



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 158-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional tituló a Comunidad Campesina de Niepos

Con la emoción de haber logrado uno de sus objetivos más importantes, pobladores de la Comunidad Campesina de Niepos, perteneciente a la provincia de San Miguel, recibieron de manos del gobernador regional, Porfirio Medina, su título de propiedad logrando formalizar la tenencia de sus tierras después de 70 años de espera.

Durante la ceremonia, Porfirio Medina sostuvo que el gobierno regional está trabajando decididamente para reconocer a las comunidades campesinas y titular sus propiedades. “Nosotros valoramos el nivel de organización para desarrollar el trabajo comunal en beneficio de la población en su conjunto”.

Es política del Gobierno Regional Cajamarca formalizar las tierras de los campesinos, tarea que desarrolla con éxito la Dirección Regional de Titulación de Tierras y Catastro Rural.

Con su título de propiedad, más de 500 familias tendrán la oportunidad de gestionar proyectos para el desarrollo productivo, integración vial, forestación, etc., para mejorar las condiciones de vida de las familias.

A su turno el presidente de la Comunidad Campesina de Niepos, Benito Gil Silva, invocó las comunidades campesinas existentes en la región Cajamarca a iniciar inmediatamente el proceso de titulación de sus tierras para frenar la expansión desmedida de la actividad minera en las cabeceras de cuenca.

Así mismo, felicitó a las autoridades del gobierno regional por estar de lado de los campesinos. “Hoy tener nuestro título de propiedad es objetivo alcanzado después de muchos años de gestión”, dijeron varios campesinos.

El título de propiedad asegura jurídicamente la tenencia de las tierras a los campesinos y se abren puertas para ejecutar proyectos de inversión (escuelas, postas médicas, riegos, forestación, carreteras, electrificación, etc.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 13 de agosto de 2015

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***